



I. MUNICIPALIDAD CHONCHI
DIRECCIÓN DE OBRAS

CHONCHI
Ciudad de los tres pisos

DECRETO MUNICIPAL Nº 1.467.

CHONCHI, 09 de Julio de 2015.

VISTOS:

1.- Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional, de fecha 29 de Noviembre de 2012, la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La carta ingresada con fecha 30 de Junio de 2015, en la cual el contratista Don Francisco Uribe Gallardo, solicita la Recepción Única y Definitiva del Proyecto "Construcción Cierre Perimetral Prebásica Escuela San Carlos".

2.- El Acta de Recepción Única y Definitiva del Proyecto "Construcción Cierre Perimetral Prebásica Escuela San Carlos" de fecha 09 de Julio de 2015.

DECRETO:

Apruébese el Acta de Recepción Única y Definitiva del Proyecto "CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL PREBÁSICA ESCUELA SAN CARLOS", de fecha 09 de Julio de 2015, realizado por el contratista Don Francisco Uribe Gallardo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y

ARCHÍVESE.



LUIS PAULONE ÁLVAREZ
Secretario Municipal

MLP/jgb.



PEDRO ANDRADE OYARZÚN
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Decretos Municipales.
- C.c. Dirección Administración y Finanzas.
- C.c. Dirección de Obras (2).